CONTRATO Nº__150.25.4.0694_____Vigencia: __2023____

NOMBRE DEL CONTRATISTA: _DANIELA BARTOLO LARGO

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES: DEL 1 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2023

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales como enfermera con el fin de apoyar la implementación de la Política Pública de Sexualidad, derechos sexuales y derechos reproductivos.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Obligaciones Generales o Especificas	
1. Apoyar en la coordinación, articulación y/o gestión con los diferentes actores del SGSSS a nivel departamental y promover la articulación de los diferentes actores y sectores de la Dimensión desde un enfoque comunitario, teniendo en cuenta el enfoque de derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Se realizara apoyo en la coordinación, articulación y/o gestión con los diferentes actores del SGSSS en los cuales se desarrollará la actividad en el mes de Diciembre con enfoque **comunitario teniendo en cuenta el enfoque de derechos:** - Municipio Viterbo para el 22 de diciembre de 2023 de manera virtual, dándole un enfoque comunitario a la actividad programada. Se realizará envió vía correo electrónico de los soportes de esta actividad - Municipio Risaralda para el 27 de diciembre de

	2023, de forma presencial, desde el enfoque comunitario, dándole un enfoque comunitario a la actividad programada. Se realizará envió vía correo electrónico de los soportes
2. Apoyar el proceso técnico para la actualización de la Política Departamental de Sexualidad, Derechos Sexuales y Reproductivos de Caldas, según las actividades programadas. (mesas, reuniones, capacitaciones, entre otras)	Dando cumplimiento a esta obligación el día martes 19 de diciembre se participó en la reunion de la socialización entre DTSC y U. de caldas en convenio con telesalud de la contruccion del plan de acción de la PPDSDSDR 2023 -2024, con el fin de aportar la herramienta de trabajo para la construcción del plan de acción en los Municipios de Riosucio – Anserma – Risaralda – San Jose – Belalcazar y Viterbo. La conexión se realizó mediante conexión virtual al link https://meet.google.com/jkt-amjy-rvp Para soportar actividad de anexa pantallazo de conexión.
3. Realizar asistencia técnica en derechos sexuales y reproductivos a los diferentes actores del SGSSS (ESE, IPS, EPS, DLS) del Departamento de Caldas, en cumplimiento del plan de acción de la Dimensión,	En el mes de diciembre se realizó asistencia técnica en derechos sexuales y reproductivos, dando cumplimiento al plan de acción de la Dimensión, con énfasis en la operativización de los comités

con énfasis en el componente comunitario y la operativización de los comités municipales de SSR.	municipales de SSR. Las cuales fueron Previamente concertadas vía telefónica con las profesionales encargadas de la línea en las siguientes direcciones locales de salud: - 7 de Diciembre en la Alcaldía de Belalcazar, se brindó asistencia técnica a la profesional de apoyo de salud pública de la DLS. Se anexa acta como soporte de ejecución de la actividad
4. Realizar orientación y/o capacitación a los equipos del área de salud y social de los centros penitenciarios del departamento en los lineamientos direccionados por el MSPS, componentes de promoción de la salud y prevención del riesgo-componente SDSDR.	Esta obligación se desarrolló en su totalidad en el mes de Noviembre, mediante capacitación a los equipos del área de salud y social de los centros penitenciarios de la Zona 2 (EPMSC de Riosucio y Anserma). Previamente concertados y notificados por oficio de convocatoria enviado vía correo electrónico institucional a los directores de dichos establecimientos.
5. Realizar un diagnóstico municipal de la situación actual en cada municipio por subregión en relación a la política pública departamental de SDSDR. (Gestión del conocimiento).	Para el mes de Diciembre se cumplió con esta obligación dado que se requería terminar con las asistencias y visitas a los Municipios para poder realizar de manera completa y verídica los

	diagnósticos municipales de la situación actual en cada municipio por subregión en relación a la política pública departamental de SDSDR. Los informes fueron realizados gracias a la información/datos brindados por las instituciones generadoras de datos de los municipios llamesen Empresas Sociales del Estado y secretarias de salud, adicional se completaron con los datos de casos reportados de la dimensión en el SIVIGILA en las vigencias 2021-2022 y 2023. Se anexa informe por Municipio en PDF, un total de 6 informes de los Municipios que conforman la zona 2 (Riosucio Anserma - Risaralda – San Jose – Belalcazar y Viterbo). Como soporte de la obligación se anexan seis formatos PDF nombrado cada uno por Municipio
6. Realizar asistencia técnica en el fortalecimiento de las líneas de acción de sexualidad, de Reproducción y de Interseccionalidad y Trabajo en Red armonizadas con la política pública a los diferentes actores del SGSSS (ESE, IPS, EPS, DLS) del	Durante el mes de Diciembre se han realizado las siguientes Asistencias técnicas, con el fin de socializar las líneas de acción y los ejes de la política pública al personal de salud de las Empresas Sociales del Estado de la Zona 2; las mismas fueron previamente

Departamento de Caldas. (Desarrollo de Capacidades)	concertadas vía telefónica con el profeisonal, a continuación se relacionan las asistencias realizadas: - 7 de Diciembre con la ESE en el Hospital San Jose del Municipio de San Jose, la asistencia se realizó de manera presencial con la enfermera de la institución de salud. Se anexa como soporte de esta actividad el acta - 7 de Diciembre ESE Hospital San Jose del Municipio de Belalcazar, la asistencia se realizó de manera presencial con la enfermera de los servicios de Consulta Externa – PEyDT. Se anexa como soporte de esta actividad el acta soporte la misma a la supervisora del contrato como compromiso.
7. Realizar asistencia técnica en el fortalecimiento de las líneas de acción de la política pública a los siguientes sectores: Educación, cultura, recreación, deporte, Justicia, Protección, Empresa privada y otros actores identificados a nivel municipal de forma inter e intrainstitucional (articulación intersectorial)	EL 7 de diciembre se realizo capacitacion y se logró la articulación intersectorial con los integrantes del COVE del Municipio de San Jose, realizando capacitacion se conto con la participacion de ICBF– POLICIA NACIONAL – BOMBEROS – SECRETARIA DE EDUCACIÓN – SECRETARIA CULTURA Y DEPORTE –

	PERSONERIA – COMISARIA DE FAMILIA con el fin de socializar las líneas de acción y los ejes de la PPDSDSDR 2023-2024. Para dicha actividad se realizó concertación telefónica con el profesional de Vigilancia Epidemiológica. Se anexa como soporte guía metodológica y registro de asistencia
8. Realizar las Actividades comunitarias con los actores intersectoriales para visibilizar y ejecución de acciones en cada una de las líneas de la política, tales como charlas, capacitaciones foros, mesas de trabajo, mesas temáticas, talleres, campañas de comunicación, entre otros. (Veedores, comunidad en general, grupos juveniles, colectivos sociales, población activista entre otros) (Participación Social).	El 13 de diciembre se participó en la MESA INDIGENA del resguardo escopetera y pirza de Riosucio – Caldas. Con el fin de socializar las líneas de la política, con los integrantes de esta mesa entres los cuales se encontraban lideres comunitarios como cabildantes de veredas, docentes indígenas, gobernador juvenil y representantes del CRIDEC. Se anexa guía metodológica y listado de asistencia que soportan la obligación
9. Apoyar y acompañar a la mesa del comité de salud sexual y reproductiva a nivel municipal para abordar las 3 líneas y los 11 ejes de la Política de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos	Se realizo acompañamiento en varios de los COMITES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA de la Zona 2 (Riosucio-Anserma-Risaralda -San Jose – Belalcazar y Viterbo), con el fin de fortalecer los procesos en la

(SDSDR), Así como en aquellas Mesas de Trabajo y Comités que se consideren pertinentes para fortalecer los procesos en la garantía de los Derechos sexuales y Derechos Reproductivos cuando se requiera. (Coordinación intersectorial).	garantía de los Derechos sexuales y Derechos Reproductivos socializando los mimos con los integrantes de dicho comité. A continuación se relacionan: - 7 de Diciembre COVE Municipio de San Jose, se realizo de manera presencial previa concertación con la profesional del Municipio. Se anexa guía metodológica y registro de asistencia como soporte - 13 de Diciembre COVE Municipio de Belalcazar, se realiza de manera virtual. Se anexa guía metodológica y registro de asistencia como soporte
10. Coordinar y participar en reuniones y espacios de articulación con entidades y actores, incluyendo autoridades locales y regionales, para buscar sinergias, colaboración y promover el acompañamiento necesario en la implementación de la Política de Salud Sexual y Reproductiva, fortaleciendo así la implementación de la PPSDSDR y	Se tiene programado para el 28 de Diciembre participar en reunión en la Dirección local concertada con el Municipio de Viterbo, donde se citaron a diferentes actores municipales y secretarios de despachos de la actual administración, para socializar la Política pública. Se enviara a la supervisora guía metodológica y Asistencia técnica como soporte del

fomentando la coordinación intersectorial (Coordinación intersectorial).	desarrollo de la actividad
11. Sistematizar mensualmente avances y resultados por medio de un informe sobre la implementación de la política en cada municipio mediante la recolección de evidencias (datos estadísticos, registros fotográficos, actas, entre otros). (Desarrollo de Capacidades).	Esta Obligación se encuentra en construcción dado que no se ha culminado con las actividades de asistencia y capacitación en algunas de las Instituciones de los Municipios; y aun se tienen unas actividades programadas del 22 al 29 de Diciembre. Dado que no se tenía conocimiento de que se debían hacer entrega de las actividades al 21 de diciembre. Y para cumplir con esta obligación se deben tener los datos de todos los municipios y culminar las actividades.
12. Participar en eventos, conferencias y espacios de intercambio a nivel local o regional para compartir experiencias, buenas prácticas y lecciones aprendidas en la implementación de la política. (Desarrollo de Capacidades).	Se Esta Obligación se tiene programada para el 26 de Noviembre a las 9 am en el Municipio de Anserma. Se enviara ficha metodológica correo electrónico que soporte la misma a la supervisora del contrato como compromiso, el mismo día que se realice la actividad
13. Difundir materiales educativos, audiovisuales y de divulgación sobre la implementación de la política	Se ha realizado entrega a las instituciones que se han visitado en los Municipios de la Zona 2, del material

pública, adaptados a las necesidades y características de la población objetivo. (Desarrollo de Capacidades).	educativo entregado por las profesionales y/o coordinadora de la dimensión tales como: afiche derechos sexuales y reproductivos, condones para trabajo extramural en las ESE y DLS, Cartilla y libreta . Se anexa soporte de entrega. Se Anexa formato de entrega de material
Observaciones:	

FIRMA ELECTRONICA 2023-12-21
Daniela Bartolo largo
Contratista
C.C

FIRMA ELECTRONICA2023-12-22
Daniela Blandón Garcia
Supervisor
C.C